



Medellín 2024/07/18 10:46:17

Radicado No 202403000146

Asunto Remisión De Informe Se Diligencia L

Evaluación Independiente Del Estado De Sistema D

Control Interno Del Primer Semestre Del Año 2024

Recibió CENTRO ATENCIÓN DOCUMENTAL

Remitente Yuri María Gallego Alzate

Destinatario Yessica Munera Alzate



INFORME EJECUTIVO DE LA EVALUACIÓN INDEPENDIENTE DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

INFORME AL 30 DE JUNIO DE 2024

ELABORADO POR:

YURI MARIA GALLEGO ALZATE
JEFE DE CONTROL INTERNO

EMPRESA DE PARQUES Y EVENTOS DE ANTIOQUIA - ACTIVA.

MEDELLÍN

JULIO 18 DE 2024

1. Introducción

En estricto cumplimiento con el plan de trabajo delineado por la Oficina de Control Interno y en acatamiento al Decreto 2106 emitido en el año 2019, se presenta el resultado de la Evaluación Independiente del Estado del Sistema de Control Interno. Este informe se enfoca en las conclusiones derivadas del formato utilizado durante el proceso de evaluación.

El análisis se sitúa dentro de la séptima dimensión, correspondiente a la Política de Control Interno, la cual está debidamente establecida y actualizada en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG). Esta política se rige por la estructura delineada en el Modelo Estándar de Control Interno (MECI), que comprende cinco componentes esenciales: 1) Ambiente de Control, 2) Evaluación del Riesgo, 3) Actividades de Control, 4) Información y Comunicación, y 5) Actividades de Monitoreo. Cada uno de estos componentes se detalla minuciosamente en el Manual Operativo del MIPG.

Es imperativo resaltar que este informe no solo se adhiere a los lineamientos normativos, sino que también busca ofrecer una visión integral y detallada del estado actual del Sistema de Control Interno en nuestra entidad. A lo largo de este documento, se abordarán los aspectos fundamentales de cada componente mencionado, proporcionando una evaluación exhaustiva y propositiva para fortalecer los procesos internos y garantizar la eficacia del control interno en el marco del MIPG y el MECI.

2. Objetivo

Evaluar el Estado del Sistema de Control Interno, mediante el formato suministrado por el DAFP, para registrar la presencia y funcionalidad de cada uno de los ochenta y un (81) temas sugeridos en dicho formato.

3. Alcance

Evaluar la presencia y funcionamiento de los temas propuestos por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), en todos los 17 lineamientos y 81 temas previstos; articulados con las políticas y las dimensiones del MIPG, por medio de los componentes del MECI.

4. Resultado

El Sistema de Control Interno de la Empresa de Parques y Eventos de Antioquia - ACTIVA, se encuentra calificado de la siguiente manera:

Estado del sistema de Control Interno de la entidad	94%
---	-----

Fuente. Conclusión generada por medio del formato sugerido por el DAFP, después de registrar la información.

Los resultados de la evaluación por cada componente se exponen a continuación:

Componente Ambiente de Control

Nivel de Cumplimiento Semestre Actual	96%
Nivel de Cumplimiento Semestre Anterior	98%

La evaluación del componente disminuyó al 96%. Aunque cada vez que ingresa nuevo personal a la entidad, se les informa sobre el código de integridad durante el proceso de inducción. Se debe realizar socialización a todo el personal de la entidad sobre el este código y los mecanismos para el conflicto de interés, ya que se asegura que todos los miembros de la organización compartan y se adhieran a los mismos valores y principios éticos, lo que fortalece la cohesión y el sentido de pertenencia y ayudar que los funcionarios identifiquen situaciones donde sus intereses personales puedan entrar en conflicto y permita tomar medidas preventivas para evitar conductas inapropiadas.

Además, se están llevando a cabo esfuerzos para actualizar y aplicar la Política de Administración del Riesgo, lo que refleja un enfoque proactivo hacia la gestión del riesgo.

La Entidad pública en la página web toda la información requerida según la normatividad. Se da cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 protección de datos personales.

Se recomienda nuevamente socializar a través de comunicación interna, todos los mecanismos para el manejo de conflictos de la entidad y los integrantes del comité de convivencia laboral realizar campañas comunicacionales sobre todo lo

relacionado con la convivencia laboral, el entorno a todos los servidores y cuando y como pueden acudir en un momento determinado.

Componente: Evaluación de Riesgos

Nivel de Cumplimiento Semestre Actual	87%
Nivel de Cumplimiento Semestre Anterior	91%

En el ámbito de la evaluación del riesgo, la Oficina de Planeación o su equivalente ha estado dedicada a la actualización del mapa de riesgos. Este mapa se configura como una herramienta fundamental para la identificación, evaluación y priorización de los riesgos a los que se enfrenta la entidad. Su utilidad radica en facilitar una toma de decisiones más informada y una gestión eficiente de los riesgos.

Durante el semestre se han realizado solo 3 comités de gerencia, por lo que se recomienda fortalecer este comité y realizar reuniones más seguidas para evaluar los objetivos institucionales.

Se recomienda continuar con el seguimiento continuo de la matriz de riesgo por procesos. Esta perspectiva proporciona la capacidad de generar alertas a la Alta Dirección en caso de que algún riesgo se encuentre en vías de materializarse. Este sistema de alerta temprana no solo brinda la oportunidad de anticiparse a posibles problemas, sino que también permite una respuesta proactiva y eficaz para mitigar los impactos adversos.

Componente: Actividades de Control

Nivel de Cumplimiento Semestre Actual	100%
Nivel de Cumplimiento Semestre Anterior	96%

La evaluación del componente permitió evidenciar nuevamente que la Entidad está comprometida con la mejora continua al actualizar constantemente sus procesos, procedimientos, políticas e instructivos. La responsabilidad asignada a los líderes de cada proceso para actualizar esta documentación asegura que se mantenga al día y refleje adecuadamente las operaciones y requerimientos actuales.

Con el cambio de Sede de Activa dentro de las instalaciones de la gobernación de Antioquia, hay mayor seguridad a nivel de hardware, además de utilizar los equipos de cómputo de la Gobernación, logrando así crecimiento y mayor control en las actividades de infraestructura tecnológica.

La colaboración entre los líderes de proceso y la Oficina de Planeación o quien haga sus veces, para llevar a cabo las tareas de definición de riesgos y documentación de controles es fundamental y para el cumplimiento de las tareas de manera efectiva.

El papel de la Oficina de Control Interno al realizar Auditorías Internas y proporcionar recomendaciones sobre la definición de riesgos y la documentación de controles es de gran valor. Estas recomendaciones ayudan a fortalecer el enfoque en la gestión de riesgos y a garantizar que los controles sean efectivos para prevenir y mitigar problemas potenciales.

Componente: Información y Comunicación

Nivel de Cumplimiento Semestre Actual	86%
Nivel de Cumplimiento Semestre Anterior	89%

La evaluación del componente permitió nuevamente evidenciar que La Entidad se mantiene activa en actualizar su página web con diversos informes, dando cumplimiento al Índice de Transparencia y Acceso a la Información (ITA), incluidos los informes de ley y los informes de otras dependencias. También se destaca el cumplimiento de la rendición de cuentas a los entes de control, lo que indica un compromiso con la transparencia y la responsabilidad institucional.

Es importante tener incorporado una persona que trabaje como comunicadora y relaciones corporativas, con el fin de informar a la comunidad y público en general, las novedades de la Entidad, además de crear el inventario de información relevante (Interno/externo), para no atentar contra la integridad y confidencialidad de la información.

La entidad no cuenta con la caracterización de usuario o grupo de valor. La entidad se encuentra en la implementación de sistema financiero ERP, el cual permitirá una información más confiable y segura.

Componente: Actividades de Monitoreo

Nivel de Cumplimiento Semestre Actual	100%
Nivel de Cumplimiento Semestre Anterior	100%

La evaluación del componente es altamente eficiente, evidenciando nuevamente que la Oficina de Control Interno realiza evaluaciones independientes periódicas, reflejando un enfoque proactivo hacia el control y la supervisión de los procesos de la entidad. Estas evaluaciones se fundamentan en la caracterización detallada de los procesos existentes, lo que facilita la identificación de áreas de mejora y fortalezas en la gestión de la entidad.

La presencia de un Esquema de Líneas de Defensa claramente definido en la séptima Dimensión y la aprobación de una Política de Control Interno por parte del Comité Institucional de Gestión y Desempeño son elementos fundamentales en la estructura de control interno de la entidad. Estos mecanismos proporcionan una guía precisa sobre la implementación y el mantenimiento del control interno en todos los niveles de la organización, asegurando coherencia y uniformidad en los procesos.

Resumen Calificación por Componentes

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente
Ambiente de control	Si	96%
Evaluación de riesgos	Si	97%
Actividades de control	Si	100%
Información y comunicación	Si	86%
Monitoreo	Si	100%

Fuente. Conclusiones generadas por medio del formato sugerido por el DAFP, después de registrar la información.

La Oficina de Control Interno en la realización de esta evaluación encuentra que los resultados de la Empresa de Parque y eventos de Antioquia- ACTIVA, son razonables y en proceso de mejoramiento, como se puede observar, aumentando significativamente en todos los componentes.

Aspectos de este tema, que se mejoraron:

"Es satisfactorio observar que el Sistema de Control Interno ha demostrado ser efectivo en la entidad, manteniéndose estable con un resultado del 94%. Este resultado sostenido indica claramente que la entidad continúa mejorando significativamente en la gestión del control interno."

El soporte de esta efectividad proviene de diversas acciones y enfoques implementados en la entidad:

- Con el traslado de la sede de Activa a las instalaciones de la Gobernación de Antioquia, se ha fortalecido significativamente la seguridad a nivel de hardware. Además, al utilizar los equipos de cómputo de la Gobernación, se ha logrado un crecimiento notable y un mayor control sobre la infraestructura tecnológica.
- Documentación de procedimientos y documentos de soporte: El respaldo y la confianza generados por la documentación de procedimientos y documentos de soporte demuestran un compromiso con la transparencia y la trazabilidad de las actividades realizadas.
- Dentro de los comités de Coordinación Institucional de Coordinación de Control Interno (CICCI), se han expuesto las observaciones y recomendaciones a cada una de las actividades identificadas dentro del Plan Anual de Auditorías de la Oficina de Control Interno, para las cuales se han tomado decisiones por parte de los miembros del comité, que han fortalecido el Sistema de Control Interno de la entidad y han contribuido en el ciclo de la mejora continua.
- Se continua con el seguimiento de las 19 políticas del Modelo Integrado

de Planeación y Gestión (MIPG) al interior de la entidad, el cual es un paso crucial para garantizar su adecuado funcionamiento y desarrollo. Estas políticas, enmarcadas en el contexto del MIPG, son esenciales para alinear las prácticas de gestión pública con los principios fundamentales de eficiencia, transparencia, rendición de cuentas y participación ciudadana.

Aspectos de este tema, que se deben mejorar.

- Se recomienda nuevamente realizar una amplia socialización de todos los mecanismos de conflictos de interés y del código de integridad a todo el personal de la entidad. Es crucial que los integrantes del comité de convivencia laboral lideren campañas informativas sobre todos los aspectos relacionados con la convivencia laboral, proporcionando orientación detallada a todos los servidores públicos.
- La implementación y socialización de la matriz de riesgos por procesos crucial para garantizar una gestión eficiente y proactiva de posibles amenazas. Esta herramienta permite identificar, evaluar y priorizar los riesgos asociados a cada proceso, facilitando la toma de decisiones informadas y la implementación de medidas preventivas. Socializar la matriz con el personal asegura que todos los empleados estén al tanto de los riesgos potenciales y sus responsabilidades en la mitigación de estos, promoviendo una cultura organizacional de transparencia, responsabilidad y colaboración que fortalece la integridad y eficiencia de la entidad
- Desde la Oficina de Planeación se recomienda determinar el criterio para los riesgos de la entidad de la mano de cada uno del responsable y así de esta manera poder generar controles en cada riesgo. Si se asegura controles internos ajustados a los procesos, se estará logrando la satisfacción de los grupos de valor como interés primordial de MIPG y la permanencia de la entidad en el mercado.
- La Oficina de Planeación o quien haga sus veces debe seguir trabajando de manera asertiva en las responsabilidades y funciones que tiene dentro de la entidad como Segunda Línea de Defensa, en especial en lo que tiene que ver la implementación del MIPG y el apoyo de las demás dependencias de la Entidad.
- Se recomiendan que la entidad cuente con el inventario de información reservada y clasificada, para no atentar contra la integridad y confidencialidad y está publicada en la página web de la entidad.

- Se recomienda que cada directivo trabaje coordinadamente como Línea de defensa con su grupo primario y evitar así la materialización de los riesgos a través de los seguimientos a los controles.
- Desde la vigencia 2023, la Oficina de Control Interno ha experimentado una mejora significativa gracias a la presencia de un profesional de apoyo. Esta incorporación ha permitido una mayor armonización y la realización de una amplia gama de controles en los procesos auditables. A pesar de este progreso, es importante destacar que todavía existen debilidades en la capacidad de medir la eficiencia, eficacia y efectividad en relación con los puntos críticos de cada dependencia. Estos aspectos son fundamentales para dirigir y cumplir los objetivos establecidos.

Por este motivo, se hace una solicitud a la Alta Gerencia para considerar la incorporación de una persona con experiencia contable en el equipo. Esta decisión sería acertada y potencialmente beneficiosa para la entidad en varios aspectos, especialmente en el fortalecimiento del ambiente de control y la atención en la parte financiera. Con un enfoque más sólido en la medición de resultados y el conocimiento especializado en contabilidad, la oficina de control interno podrá desempeñar un papel aún más efectivo en el logro de los objetivos y el éxito general de la entidad.

Esta evaluación se hace con el enfoque del deber ser, para motivar y retar a los responsables de cada tema, con el objetivo de garantizar el buen manejo de los recursos, para que las metas y objetivos se cumplan y se mejore la prestación del servicio con eficiencia, eficacia y calidez.

“JUNTOS fortalecemos el control interno”.